## CONVOCATORIA

# Diplomado Con Planeación hay Transformación



#### Justificación

Instrumentar y operar el proceso de planeación en el Estado y sus 84 municipios es fundamental para el fortalecimiento de programas, proyectos, estrategias y políticas públicas innovadoras en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Unidad de Planeación y Prospectiva, reconoce que con planeación hay transformación, por lo que ha diseñado 3 módulos con el objetivo de promover en cada persona servidora pública conocimientos básicos en materia de normatividad, planeación y evaluación, aplicados desde el ámbito municipalista.



Fortalecer en las personas servidoras públicas conocimientos relacionados con el marco normativo y los principios básicos de los procesos de planeación y evaluación en el ámbito local.

Personas servidoras públicas municipales interesadas en desarrollar conocimientos relacionados con el marco normativo que regula los procesos de planeación y evaluación en el ámbito local.

Dirigido a

## El Diplomado se divide en tres módulos:

- Normatividad para la planeación.
- Planeación estratégica.
- Evaluación de los planes, programas y políticas públicas.

#### Herramientas requeridas para el estudio del diplomado:

- Manejo de herramientas básicas ofimáticas.
- · Acceso a conexión a internet y a un dispositivo electrónico.

### **Especialistas:**

- Mtro. Andrés Soto Velazco,
   Coordinador General de Evaluación y Políticas Públicas
- Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera, Coordinador General de Planeación y Proyectos
- LD José Arturo Bulos García,
   Coordinador General de Normatividad y Entidades Paraestatales



REGÍSTRATE

# Periodo de registro

16 al 4 octubre noviembre





Acreditación del curso

Requisitos para su inscripción

Ser persona servidora pública.

Modalidad

En línea.